

INFORME DE GESTIÓN No. 06

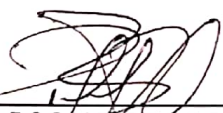
CIUDAD Y FECHA: Tolemaida, JULIO DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	141-CELIC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE ENERO 2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004551 Entidad que expide la póliza: Seguros del estado Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 16 de Enero 2019
4. CRP	No. CDP 219 Y No. CRP: 12419 Fecha expedición CDP: 11 DE ENERO 2019 Y CRP: 17 DE ENERO 2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 servicios para la comunidad, sociales y personales. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$ 27.368.000=
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17 de enero de 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: PIEDAD BOCANEGRA ROJAS Identificación: 39.554.881 de Girardot Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 7 #11-30 B/La capilla Ciudad de Residencia: Girardot - Cundinamarca Teléfono de contacto: 3134733171 E-mail de contacto: piedad.bocanegra.rojas@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT. ALVARO ALFREDO MARTINEZ Cargo: DIRECTOR FRANCISCO JOSE DE CALDAS Resolución de Delegación: 001-14 DE Enero-2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de BASICA PRIMARIA de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército.2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de

	<p>familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo.</p> <ol style="list-style-type: none">Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3.El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional.El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.Las demás que la entidad a través del supervisor considere. <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>															
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación JULIO</p> <ul style="list-style-type: none">Asistir a las reuniones convocadas por la institución.Asistir a capacitaciones organizadas por Dirección General.Cumplir con las asignaciones por parte de coordinación académica del Liceo Francisco José de Caldas.Subir a la plataforma documentos SECOP II.Apoyo en actividades institucionales.Planeación.Zona de acompañamiento.Dirección de grado, forín. <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>01</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>07</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>JULIO 2019</td></tr><tr><td>02</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>06</td><td>RELACIÓN DE ACTIVIDADES</td><td>JULIO 2019</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	01	CUENTA DE COBRO	07	PAGO HONORARIOS	JULIO 2019	02	INFORME DE GESTIÓN	06	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	JULIO 2019
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA												
01	CUENTA DE COBRO	07	PAGO HONORARIOS	JULIO 2019												
02	INFORME DE GESTIÓN	06	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	JULIO 2019												
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para eiecutar las obligaciones contractuales relacionadas en</p>															

	<p>el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>
--	--

Para constancia se firma en Tolemaida, JULIO de 2019


PIEDAD BOCANEGRA ROJAS
CC.: 39.554.881 de Girardot

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
C.C. 9954881		BOCAJUEGA ROJAS PIEDAD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Nº 7 A 11-30 BARRIO LA CAPILLA	FLAJOES-TOJIMA	9555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pension	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor		
2019-06	5721600	5721600	B04114644	I	2019/07/18	2019/07/18	0		\$738,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte
1	C.C. 9954881	BOCAJUEGA PIEDAD	5721600	30	\$159,300	\$995,200	30	\$124,400	\$995,200	0	\$0	\$995,200	0	\$0	\$995,200	0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$159,300	\$995,200		\$124,400	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0
Ciudad: FLAJOES Depto: TOJIMA (1 Afiliados)					\$159,300	\$995,200		\$124,400	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0
Total Afiliados(1)					\$159,300	\$995,200		\$124,400	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0	\$995,200		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Económico SENA e ICBF	
CC 39554881		BOCANEGRA ROJAS PIEDAD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 7 # 11-30 BARRIO LA CAPILLA	FLANDES-TOLIMA	9555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	57221600	8494114664	1		2019/07/18	2019/07/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$288,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$159,300	\$0	\$0	\$159,300
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$159,300	\$0	\$0	\$159,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$5,200	\$0	\$0	\$5,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$5,200	\$0	\$0	\$5,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$124,400	\$0	\$0	\$124,400
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$124,400	\$0	\$0	\$124,400
TOTAL					1	\$288,900	\$0	\$0	\$288,900